



Editorial

ISSN 3084-7516 (En línea)

Recibido: 27-12-23

Aprobado: 28-01-24

Publicado: 31-01-24

Un nuevo proyecto editorial: *Revista Jurídica Peruana Desafíos en Derecho* de la Universidad de Huánuco, Perú

Miguel Polaino Navarrete ^{1,a} 

¹ Universidad de Sevilla, Sevilla, España.

^a Doctor/Magister en Derecho Penal y Procesal.

A new editorial project: Peruvian Juridical Journal Challenges in Law of the Huanuco University, Peru

Tengo contraída una deuda de gratitud indeleble con la Universidad de Huánuco, que ya va para veinte años. Merced a la generosidad del rector —de nuestro rector; permítanme que use el pronombre posesivo plural—, del entonces decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Dr. Uladislao Zevallos Acosta, y de su sucesor, mi querido discípulo y colega, Dr. Fernando E. Corcino Barrueta. Me es grato siempre recordar que fui nombrado hace casi dos décadas primer doctor *honoris causa* de su plantel docente y algún tiempo fui, asimismo, premiado con la creación del Instituto de Investigación Jurídica Dr. Miguel Polaino Navarrete, cuya erección y desarrollo posterior me honra y enorgullece.

Pues bien, un nuevo capítulo de mis agradecimientos personales con la querida Universidad de Huánuco se abre hoy con la fundación de la *Revista Jurídica Peruana Desafíos en Derecho*, dirigida por el Dr. Rodolfo Espinoza Zevallos y auspiciada por el decano, Fernando E. Corcino Barrueta, con mi designación como presidente de honor de su Comité Científico y con la petición de unas líneas para el pórtico de esta publicación en su gozoso alumbramiento. Con mucho gusto lo hago. Serán breves, porque estoy seguro de que la Revista hablará por sí misma a través de los brillantes juristas que engalanen sus páginas.

Dos reflexiones me suscitan el título de esta nueva publicación periódica.

De un lado, la vinculación casi natural del substantivo “desafío” con el vocablo “derecho”. Es evidente que desafíos puede haber de muchas clases (personales, profesionales, hasta desafíos deportivos, de ocio o por puro placer). Pero los desafíos (o retos) que se plantean en el ámbito jurídico son de otra índole; primero, porque afectan a la ratio del derecho, a la razón de ser del mismo, y segundo, porque el derecho es, en sí mismo, un continuo desafío permanente para la persona y para la sociedad.

De otro lado, me vienen a la mente las acertadas palabras con las que el jurista alemán Rudolf von Ihering terminaba, en 1872, su famoso libro *Der Kampf ums Recht* (La lucha por el Derecho): “(I)

Citar como

Polaino Navarrete, M. (2024). Un nuevo proyecto editorial: *Revista Jurídica Peruana Desafíos en Derecho* de la Universidad de Huánuco, Perú. *Revista jurídica peruana Desafíos en Derecho*, 1(1), 7-8. <https://doi.org/10.37711/RJPDD.2024.1.1.1>



©Los autores.
Este es un artículo bajo la licencia de
Creative Commons, CC-BY 4.0

Rev jurídica peruana Desafíos en Derecho. 2024; 1(1): 7-8

a lucha es la tarea eterna del Derecho. Si es una verdad decir: Ganarás el pan con el sudor de tu frente, no lo es menos añadir: Solamente luchando alcanzarás tu Derecho. Desde el momento en que el Derecho no está dispuesto a luchar, se sacrifica”.

Para concluir, esta revista —Revista Jurídica Peruana Desafíos en Derecho— aspira a ser un antídoto frente a la injusticia, una puerta abierta al debate jurídicos, un acicate en pro de la materialización del derecho. O lo que es lo mismo, un desafío para desafiadores profesionales (los juristas) en una materia (el derecho) eminentemente desafiante. Éxitos y larga vida a estos *Desafíos*.

Correspondencia



Dr. Miguel Polaino Navarrete



mpolaino@us.es